

Ciudad de México, 1 de mayo de 2019.

BUSCA PODER JUDICIAL HACER ASEQUIBLE SU FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD

Imparte Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX taller de Periodismo Judicial a reporteros y editores de 17 medios de comunicación.

Funcionarios y jueces del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura locales compartirán conocimientos sobre el Sistema Procesal Penal Acusatorio, el sistema tradicional civil y oral, entre otros temas.

Difundir el quehacer jurídico y hacer accesible la estructura con la que labora el Poder Judicial de la Ciudad de México son los objetivos del curso *Periodismo Judicial, generalidades de los procedimientos judiciales y la organización de la administración de justicia para el periodista*, mismo que imparte el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) a reporteros y editores de 17 medios de comunicación.

Conscientes de que los integrantes de la prensa son uno de los enlaces más estrechos entre la sociedad civil y los entes gubernamentales, el TSJCDMX promovió la impartición de siete sesiones que concentren los conocimientos fundamentales sobre el funcionamiento del Poder Judicial capitalino, el sistema tradicional civil, el sistema oral civil-mercantil, el Sistema Procesal Penal Acusatorio, la justicia alternativa, el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo), entre otros.

Los temas serán abordados por asesores del presidente del Poder Judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, juezas, jueces y funcionarios del órgano de justicia local, como los

*Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
55 18 40 67*
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

directores del Instituto de Ciencia Forenses, Felipe Takajashi Medina; y de la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial, Mariana Ortiz Castañares.

Las 20 horas de duración total del curso brindarán las herramientas básicas para que los periodistas logren traducir a la sociedad los términos jurídicos que se vierten en las más de 20 mil resoluciones diarias que emiten los órganos jurisdiccionales; además, pretende recoger las dudas más recurrentes para trabajar estrategias al interior de la institución que faciliten la comunicación con los usuarios de los inmuebles o servicios del Poder Judicial.

Con este tipo de actividades, el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura locales quieren posicionarse como una de las instituciones con más apertura y cercanía con la sociedad, al promover la transparencia y trabajar en pro de la consolidación de un sistema de impartición de justicia confiable y de excelencia.

--oo00oo--